

**INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**  
(NO Aplica para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

DEPENDENCIA	AREA DE SISTEMAS
FECHA DEL INFORME	30/01/2024
PERÍODO DE INFORME	<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2023"/> A <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="10"/> <input type="text" value="2023"/>
INFORME	Periódico <input type="text"/> Final <input checked="" type="text"/>
NOMBRE SUPERVISOR	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTERO
NOMBRE DE APOYO A LA SUPERSIÓN (SI APLICA)	

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO**

CONTRATO/CONVENIO N°	1608/2023 (OCOC106338)
TIPO DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/03/2023
CONTRATISTA	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	PEDRO PABLO GONZÁLEZ BARRERA
NIT - CÉDULA	NIT 901.010.523-1 - C.C. 80.094.224
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	COMÚN <input checked="" type="checkbox"/> SIMPLIFICADO <input type="checkbox"/>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	\$ 499.882.140
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO	\$ 499.882.140

**OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO**

RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS Y SERVICIOS MICROSOFT QUE POSEE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD – MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	03/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	02/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	02/10/2023
FECHAS DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS	31/03/2023

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101408427	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/03/2023	16/03/2024	\$ 74.982.321
	21-44-101408427	CALIDAD DEL SERVICIO	16/03/2023	16/09/2024	\$ 24.994.107
	21-44-101408427	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	16/03/2023	16/09/2026	\$ 99.976.428

**2. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES**

**2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

DOCUMENTO No.	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

**2.2 SUSENSIONES**

ACTA N°	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
N/A	N/A	N/A	N/A

**3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de C.D.P	Fecha	Valor	Rubro
2383	15/02/2023	35.000.000	O2301160120000007850
2384	15/02/2023	80.000.000	O2301160120000007853
2385	15/02/2023	50.000.000	O2301160120000007854
2386	15/02/2023	340.431.676	O21202020070373390

**3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL**

No. de R.P	Fecha	Valor	Rubro
4691	22/03/2023	35.000.000	O2301160120000007850
4692	22/03/2023	80.000.000	O2301160120000007853
4693	22/03/2023	50.000.000	O2301160120000007854
4694	22/03/2023	334.882.140	O21202020070373390

**4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN**

**4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA O COMPONENTE (CONTRATOS DE OBRA) **	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	No. RADICADO
<p>Se aplican las obligaciones contenidas en el Acuerdo Marco de Precios de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 12 de la minuta contractual del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo, que a continuación se citan:</p> <p>“12.36. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”.</p> <p>12.37. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>12.38. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.</p> <p>12.39. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.</p> <p>12.40. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.</p> <p>12.41. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.</p> <p>12.42. El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.</p> <p>12.43. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.</p> <p>12.44. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la</p>	CUMPLIDA	N/A	N/A	LA DOCUMENTACION QUE SOPORTA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO.1608 DE 2023 (OC 106338 ), SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL EXPEDIENTE VIRTUAL N° 2023800701601882E EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO.	RADICADOS ORFEO N° 20233500288893

Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo .

12.45. En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configuré la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.

12.46. Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.

12.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

12.48. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.

12.49. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra ".

#### 4.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O COMITÉS FIDUCIARIOS (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)		
No. Acta	FECHA	No. RADICADO

#### 4.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1603/2023 (OC106338)	100%
POR PARQUE O FRENTE <i>(Cuando aplique)</i>	
NOMBRE DEL FRENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

### 5. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 5.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO
1	113496	19/05/2023	334.882.140	N/A
	113496	19/05/2023	31.500.000	N/A
	113496	19/05/2023	3.500.000	N/A
	113496	19/05/2023	50.000.000	N/A
	113513	23/05/2023	80.000.000	N/A

#### 5.2 ANTICIPOS

No.	CONCEPTO	FECHA <i>(dd-mm-aaaa)</i>	VALOR	SALDO POR AMORTIZAR	RADICADO <i>(Con el que se aportan los documentos)</i>
1	Valor del anticipo		\$ -	\$ -	
2	Valor amortizado cuota 1.		\$ -	\$ -	
3	Valor amortizado cuota 2.		\$ -	\$ -	
4	Valor amortizado cuota n.		\$ -	\$ -	

#### 5.3 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DEL IDRD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor inicial del contrato	\$ 499.882.140	\$ -	\$ 499.882.140
2	Valor adicionado	\$ -	\$ -	\$ -
3	Valor final del contrato	\$ 499.882.140	\$ -	\$ 499.882.140
4	Total ejecutado	\$ 499.882.140	\$ -	\$ 499.882.140
5	Valor pagado	\$ 499.882.140	\$ -	\$ 499.882.140
6	Saldo por pagar	\$ -	\$ -	\$ -
7	Valor no ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -
8	Saldo a liberar	\$ -		

9	Valor reintegrado al IDR de recursos no ejecutados	\$	-
10	Valor consignado al IDR por Concepto de Rendimientos Financieros	\$	-

**6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS**

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA	No. RADICADO
Informe Pago	1	jun-23	20233500288893

**7. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

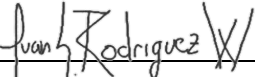
El supervisor del contrato, deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones y el objeto.

\* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato.

\* Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, en especial las relacionadas con la afiliación y el aporte al Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud de los documentos aportados y verificados.

**SUPERVISOR DEL CONTRATO CONVENIO**

FIRMA:



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTERO

IDENTIFICACIÓN: 79.567.523

CARGO: Subdirector Administrativo y Financiero

**APOYO A LA SUPERVISIÓN**

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL QUIEN PRESTA APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)

IDENTIFICACIÓN:

CARGO ó numero de contrato (si es contratista):